

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el en derecho se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.*

2.560

BONILLA DOMINGUEZ, Angel; hijo de Gumersindo y de Andrea; domiciliado últimamente en Mejorada, número 4, bajo (Puente de Vallecas); comparecerá el día 25 de Octubre, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra él. 13841

2.561

CUELLO SILVA, Francisco; de treinta y cinco años, de estado casado, natural de Madrid, de profesión mecánico, hijo de Antonio y de Teresa; domiciliado últimamente en el Paseo Imperial número 14; comparecerá el día 2 de Noviembre y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, con el número 1.284 de orden del corriente año. 13770

2.562

CRIADO CAÑETE, Pedro; de cuarenta y nueve años, de estado soltero, natural de Cañete (Córdoba), de profesión jornalero, hijo de Pedro y de María, domiciliado últimamente en la calle de Mesón de Pafios, número 3; comparecerá el día 24 de Octubre y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otro con el número 1.059 de orden del corriente año. JO—13763

2.563

DIAZ LOPEZ, José; de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle de Velarde, 15, panadería; comparecerá el día 23 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José García Ramos. 10809

2.564

FERNANDEZ, Carmen; de veintitrés años, de estado casada, natural de Aurales (Oviedo), de profesión sus labores, hija de Manuel y de Ramona; domiciliada últimamente en la calle de San Ignacio, número 3, bis; comparecerá el día 2 de Noviembre y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 916 de orden del corriente año. 13765

2.565

FERNANDEZ FERNANDEZ, Antonio; de veintinueve años, de estado casado, natural de Santa Eulalia (Oviedo), hijo de José y de Josefa; domiciliado últimamente en San Ignacio, número 3, bis; comparecerá el día 2 de Noviembre y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido con el número 916 de orden del corriente año. 13764

2.566

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, Manuela; de treinta años, de estado viuda, natural de Lugo, de profesión sus labores, hija de Juan y de María; domiciliada últimamente en la calle de Leganitos, número 12 y 14, cuarto; comparecerá el día 2 de Noviembre y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma, con el número 967 de orden del corriente año. 13767

2.567

GARCIA, Francisco; domiciliado últimamente en la calle de las Navas Tolosa, número 7; comparecerá el día 2 de Noviembre y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por turbar el orden, instruido con el número 937 de orden del corriente año. 13766

2.568

GARCIA RAMOS, José; domiciliado en la calle Tortosa, número 1; comparecerá el día 23 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 13814

2.569

GIL Y GIL, Elicinio; de treinta

años de edad, natural de Madrid, de profesión jornalero, hijo de Domingo y de María; comparecerá el día 7 de Noviembre, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Luis Rico, con el número 1.124 de orden del corriente año. 13771

2.570

GOMEZ FONTELA, Eustaquio; hijo de Dámaso y de Obdulia, domiciliado últimamente en la travesía del Conde, número 1, segundo, casa de dormir; comparecerá el día 25 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por riña y escándalo, instruido contra el mismo. 13804

2.571

HERNANDEZ ALAMEDA, Gerardo; hijo de Aquilino y de Anselma, domiciliado últimamente en Uceda, número 34; comparecerá el día 25 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra él. 13808

2.572

JIMENEZ PASTOR, José; hijo de Manuel y de Concepción, domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, calle de la Alegría, número 29, barrio de Entrevías; comparecerá el día 22 de Octubre próximo ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones del mismo, instruido contra Luis Ballester y otros. 13803

2.573

LOPEZ GONZALEZ, Manuel; edad veintinueve años, natural de Madrid, hijo de Manuel y de Amalia; domiciliado últimamente en la calle Fomento, número 1 triplicado, principal; comparecerá el día 2 de noviembre, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 996 de orden del corriente año. 13769

2.574

MONIO DIAZ, Isabel; de veintiséis años de edad, de estado soltera, natural de Madrid, profesión sus labores, hija de Francisco y de Juana; domiciliada últimamente en la calle de Fomento, número 1 triplicado, principal; comparecerá el día 2 de Noviembre, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del

distrito de Palacio, sito en la calle del Pez, número 44, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo con el número 996 de orden del corriente año.

13768

2.575

TORREGROSA BARTOMEU, Fernando; hijo de Arturo y de Mercedes, domiciliado últimamente en Argumosa, número 21, primero; comparecerá el día 25 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él.

13812

2.576

TORREJON BENITO, Salvador; hijo de Pablo y de Francisca, domiciliado últimamente en la calle de la Redondilla, número 5, cuarto; comparecerá el día 23 de Octubre ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Federico Santos Portero.

13835

#### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 614 del Código de Justicia militar y 367 de la Marina.*

13.108

ACERO ALBORECAS, Antonio; natural de Arijá (Zaragoza), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad, hijo de Antonio y de Victoriana; domiciliado últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por tentativa de abusos deshonestos, número 94 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de prisión.

13851

13.109

ALVAREZ ROSALES, Antonio; de veintiuno a veintidós años, hijo de Manuel y de Josefa, soltero, panadero, natural y vecino de Sevilla, habitante en la calle de Santa Teresa, número 15, de estatura regular, rostro moreno, ojos pardos, pelo

castaño, nariz ancha y boca regular, cuyo último domicilio y actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alameda de San Juan, como comprendido en los números primero y tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con el fin de notificarle el auto de prisión dictado en el ramo correspondiente del sumario seguido en su contra con el número 43 del 1922 y ser reducido a ella, bajo apercibimiento de que si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

13818

13.110

AMADOR OBON, Antonio; de estado soltero, profesión periodista, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Robador, número 47, primero; procesado por injurias en causa número 1925 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando, al objeto de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y ser declarado rebelde.

13839

13.111

AMADOR OBON, Antonio; de estado soltero, profesión periodista, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Robador, número 47, primero; procesado por injurias en causa número 195 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López Pando, al objeto de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y ser declarado rebelde.

13840

13.112

BORREL DIAZ, Juan Bautista (a) "El Frias"; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión escribiente, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle del Rosal, 66, tercero, segunda; procesado por hurto, sumario 171 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

13822

13.113

CANTERO FERNANDEZ, Blas; domiciliado últimamente en Jaén; procesado en causa por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Jaén y Secretaría del Sr. Carras-

co, para ser constituido en prisión, apercibido que, de no comparecer, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

13788

13.114

CASTRO ALVAREZ, Luciano Manuel; de quince años de edad, soltero, metalúrgico, natural de Torredillas (Valladolid), vecino de Madrid, calle de San Leonardo, 10; procesado en causa por estafa; ausente en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Quiroga, en término de diez días, a responder de los cargos que le resultan, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

13791

13.115

CAYO GIL, Pedro; natural de Gandía, de estado casado, profesión comercio, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Pascual y Genís, número 18, segundo, pensión La Moderna; procesado en causa número 53 de 1920, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número primero el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

13795

13.116

CORDAL FERNANDEZ, Diego; de cincuenta años de edad, viudo, costero, natural de Mórfero, vecino de Santiago de Granza, en Mugarodos, que residió últimamente en Mugarodos, ignorándose actualmente su paradero; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Puente deume, en el término de diez días, para prestar indagatoria en el sumario que se le instruye sobre estafa.

13792

13.117

CRUZ ZAMBRANO, Bernardo, (a) Hierriño, natural y vecino de Fuente de Cantos, hijo de Juan y de Eusebia, de veinticinco años, soltero, jornalero, cuyo domicilio y actual paradero se ignoran; procesado en causa número 9 de 1921, por delito de estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Zafra, sito en plaza de la Libertad, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

13801

13.118

CHIQUERO ROMERO, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión lavacoche, de treinta y nueve años de edad, hijo de Gaspar y de María; domiciliado últimamente en la calle de Torrijos, número 16; procesado por estafa, bajo el número 140 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta.

13849

13.119

El gitano conocido por Ramón el Bolero; alto, delgado, pelo rubio, con bigote, color moreno, ojos castaños claros, con una cicatriz de un tiro que le dieron hace dos años, vista blusa y pantalón claro, sombrero color café y botas negras, vecino de Mérida, residiendo últimamente, según noticias, en Oropesa (Toledo), cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en causa por hurto, número 224 de 1922, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Badajoz, para notificarle auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirlo en prisión en la del partido.

13780

13.120

EXPOSITO INIGUEZ, José Antonio; hijo de Sebastián y de Encarnación, de estado soltero, profesión limpiabotas, de veinticinco años de edad, natural de Murcia, vecino de Alicante; domiciliado últimamente en la calle del Gallo, número 30; procesado por el delito de atentado, sumario número 374 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Alicante, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde caso de no comparecer.

13777

13.121

FERNANDEZ POZA, Alfredo; natural de Gibaja (Santander), hijo de José y de Remedios, de treinta y siete años de edad, soltero, del comercio; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Churruga, número 17; siendo sus señas personales: estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro moreno, viste traje de americana gris; procesado en causa por tentativa de estafa, número 224 de 1923; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. de Antonio, para ser reducido a prisión en la cárcel celular, apercibido que de no verificarlo será

declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

13846

13.122

FUENTES LUIS, Diego; natural de Huelva, de estado casado, profesión fogonero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en dicha capital, calle de San Pedro, 12; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

13853

13.123

GAMERO ANILLO, Rafael; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por contrabando, número 286; comparecerá en término de diez días ante la cárcel de Cádiz, para constituirse en prisión.

13823

13.124

GANDOLFO HERSEIA, Andrés; hijo de Miguel y de Rafaela, de estado soltero, profesión jornalero, de doce años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de dicha ciudad, para ser reducido a prisión, apercibiéndole que si no lo verifica, será declarado rebelde.

13815

13.125

GARCIA MORENO, Antonio; natural de Avila, hijo de Felipe y de Antonia, de estado soltero, profesión dependientes, de diez y nueve años, estatura regular, ojos negros, pelo obscuro, nariz regular, color sano, viste pobremente; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Conde Duque, 32, tienda; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Licenciado Sr. Pérez Herrero, para constituirse en prisión.

13848

13.126

GARCIA NAVARRETE, Juan; natural de Madrid, hijo de Manuel y de Juana, de veintidós años de edad, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Meléndez Valdés, 118, siendo sus señas personales, estatura baja, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro bueno y viste traje de americana obscuro; procesado en causa por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Muzas, para ser reducido a prisión en la cárcel celular, apercibido que, de no verificarlo, será de-

clarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

13845

13.127

GARCIA SANCHE, Joaquín; natural de Móstoles (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por asesinato, sumario 377 de 1923, del Juzgado del Hospital; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción especial de los sumarios por atentados terroristas, para ser oído en dicho sumario, señalado en la especialidad con el número 42 y llevar a efecto el auto de procesamiento y prisión, apercibido de ser declarado rebelde si no lo verifica.

13820

13.128

GARZON ESTEBAN, Juan Antonio; hijo de Manuel y de Jacinta, natural de Higuera de la Sierra, vecino de Sevilla, donde habitó la casa número 4 de la calle de San Hermenegildo (antes Huerta), soltero, taponero, de treinta y tres años de edad y cuyo actual paradero se ignora; penado en causa número 237 de 1919, por el delito de atentado a los Agentes de la Autoridad; comparecerá en término de quince días ante el Juez de instrucción de Aracena, para notificarle la sentencia ejecutoria y reducirle a prisión, con el fin de que dé principio al cumplimiento de la condena que le ha sido impuesta en referida causa.

13778

13.129

GRIESSA, Juan; natural de Suiza, de estado casado, de profesión montador de ascensores, de treinta y cinco años, hijo de Juan y de Teodora, cuyas señas personales son: estatura regular, ojos azules, pelo rubio, nariz pequeña, color del rostro bueno, viste decentemente; domiciliado últimamente en Madrid, calle Pelayo, número 56 duplicado; procesado por lesiones en causa número 264 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ampliar su declaración y ser reducido a prisión.

13843

13.130

HERNERA HERRERA, Manuel; que dijo tener diecisiete años y ser vecino de Madrid, calle del Acuerdo, número 17, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Puerto de Santa María, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en causa que contra el mismo se sigue por estafa, apercibido que si no comparece será declarado rebelde.

13793

13.131

**IZQUIERDO MORENO, Enrique;** de veintitrés años de edad, soltero, albañil, hijo de Ramón y de Rita, natural de Infantes, sin vecindad fija, cuyo actual paradero se ignora; fugado de la cárcel o depósito municipal de Herencia, durante la noche del 13 al 14 de Septiembre último; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, a la práctica de diligencia en causa que se le sigue por hurto.

13775

13.132

**JIMENEZ SIERRA, Saturnino;** conocido por Adolfo, hijo de Antonio y de María, natural de Puerto Moral, vecino de Nerva, soltero, jornalero, de treinta y seis años de edad, sin instrucción, cuyo paradero actual se ignora; penado en causa por hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de instrucción de Aracena, para cumplir en la cárcel la condena de dos meses y medio de arresto mayor y la prisión subsidiaria por insolvencia de la indemnización que le ha sido impuesta en dicha causa.

13779

13.133

**LOPEZ MARTINEZ, Francisco;** de veintiséis años, soltero, domiciliado últimamente en Linares, calle Bailén, número 33, de oficio minero; procesado en causa número 145 de 1918, por resistencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13831

13.134

**MADERUELOS AGUEDA, Doroteo;** de veinticinco años, natural de Aldea Nueva del Campaña (Segovia), hijo de Fermín y de Petra, pocero, soltero, vecino de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de Oreñse, quinta de la Magdalena, y Martín Fernández Esteban; edad veintisiete años, natural de Madrid, hijo de Celestino y de Felipa, soltero, albañil, vecino de Madrid, con domicilio últimamente en la calle Fernández de los Ríos, número 10, piso primero; como comprendidos en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Aguilar y Mora, para notificarles el auto de procesamiento y prisión y recibirles declaración indagatoria en la causa seguida contra los mismos, por amenazas a los Agentes de la Autoridad, instruida por dicho Juzgado y Secretaría, bajo el número 505 del corriente año.

13844

13.135

**MARTIN VIEGA, Manuel;** natural de Santa Bárbara (Huelva), de estado casado, profesión del campo, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Gibraleón; procesado por hurto en causa número 361 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde.

13826

13.136

**MARTINEZ, Ricardo;** como de treinta a treinta y cinco años de edad, estatura regular, cara larga, color moreno decolorido, bigote negro, y viste mascota, traje y corbata negro, que se dice es natural de Carmona; procesado por el delito de estafa, en causa número 389 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva para ser reducido a prisión y práctica de otras diligencias, apercibido que de no efectuarse será declarado rebelde.

13825

13.137

**MARTINEZ AZNAR, Diego;** natural de Cuevas de Vera; hijo de Juan y María, de cincuenta y un años de edad, vecino que fué de Granada, con domicilio en la calle del Aire, número 17; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Sagrario de dicha capital y Secretaría de D. Aureliano Guglieri, a responder de los cargos que le resultan en la causa que bajo el número 287 del año actual se le sigue sobre estafa, apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

13824

13.138

**MARTINEZ GARCIA, Manuel;** natural de Orihuela, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de José y de Brígida; domiciliado últimamente en Barcelona, carretera Montjuich, 11, barraca; procesado por hurto en causa números 871-8.381 de 1922; comparecerá en el término de ocho días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Sur de dicha capital, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13821

13.139

**MARTIN JONO, Eduardo;** que manifestó ser de veintitrés años, natural y vecino de Madrid, Paseo de las Acacias, número 4, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Puerto de Santa María, dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue por estafa, apercibido que si no comparece, será declarado rebelde.

13794

13.140

**MARTINEZ MARTOS, Manuel;** de veinticinco años, soltero, jornalero, hijo de Francisco y de María Josefa, natural y vecino de Linares, cuyo actual paradero se ignora, fugado de la cárcel o depósito municipal de Herencia, durante la noche del 13 al 14 de Septiembre último; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan a la práctica de diligencia en causa que se le sigue por hurto.

13774

13.141

**MEDINA JIMENEZ, Pedro Esteban;** natural de La Recueja, de estado viudo, de profesión jornalero, de cincuenta y nueve años de edad, hijo de Pedro y de Isabel, domiciliado últimamente en Valencia, calle de Padilla, 26, procesado en causa número 181 de 1923 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos, de Valencia, como comprendido en el número 2 del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de quince días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

13799

13.142

**MORALES VIVANCOS, Miguel;** natural de Murcia, de estado casado, profesión jornalero, de edad treinta y siete años, hijo de Jesús y de Isabel, vecino del pueblo de Aguilas, del partido de Lorca; domiciliado últimamente en La Unión, calle de Tarquines; procesado por atentado a Agentes de la Autoridad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de La Unión, a constituirse en prisión, acordado en la causa número 49 de 1923, previniéndole que si no lo verifica será declarado rebelde.

13830

13.143

**PARTIDA AVILA, Joaquín;** edad veintitrés años, hijo de Juan y de Dolores, soltero, natural de Sevilla, vecino de Linares, albañil, cuyo actual paradero se ignora; fugado de la cárcel o depósito municipal de Herencia, durante la noche del 13 al 14 de Septiembre último; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcázar de San Juan, a la práctica de diligencias en causa que se le sigue por hurto.

13776

13.144

**PEREZ ALDANA, Pedro;** domiciliado últimamente en Valencia, en la calle José Benlliure, número 70, bajo; procesado en causa número

435 de 1923, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

13854

13.145

PÉREZ Y PEREZ, Avelino; hijo de Benito y de María, natural de la Graña, Municipio de Junquera de Ambía, de estado soltero, profesión labrador, de diecisiete años, estatura regular corpulencia delgada, color moreno, ojos castaños, pelo negro, barbilampiño, sin bigote, viste traje pana castaña; domiciliado últimamente en dicho pueblo de la Graña; procesado por violación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Allariz para ser notificado del auto de procesamiento e indagado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

13816

13.146

RODRIGUEZ CONCHA, Joaquín; de cincuenta años, soltero, jornalero, con instrucción, hijo de Camilo y Gertrudis, natural de Santiago (Portugal) y vecino de Badajoz, domiciliado últimamente en la calle de Concepción, número 38, procesado en causa por infracción de la ley de Caza, número 272 de 1922 como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Badajoz para constituirse en prisión en la del partido.

13781

13.147

SANCHEZ ANSERE, Jacobo; de veintiséis años de edad, hijo de Pedro y Margarita, labrador, natural y vecino de San Vicente de los Villares, término municipal de Trasparga y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de Villaiba, dentro del término de cinco días con el fin de ser constituido en prisión en la cárcel del partido a disposición de la Audiencia provincial de Lugo, para responder de los cargos que le resultan de la causa formada en dicho Juzgado contra el mismo y otros bajo el número 65 de 1919 por el delito de lesiones, apercibiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

13800

13.148

SANCHEZ PEÑA, José; natural de Valencia, de estado casado, de profesión zapatero, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en la calle de José María Orease, número 10; procesado en causa número 252 de 1923, por el delito de robo frustrado, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión, en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

13798

13.149

VINALS ARTIGAS, Ramón; de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de José y de Carmen, casado, natural de Llagostera, vecino de Gerona, de oficio camarero, hoy de ignorado paradero; procesado por estafa, se le cita a fin de que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Gerona al objeto de comunicarle el auto de prisión e ingresar en la Cárcel de dicho partido a disposición de la Ilma. Audiencia provincial, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

13786

JO—13786

13.150

VENTIN OTERO, José; de quince años de edad, soltero, jornalero, natural de Bañias, término municipal de Vimianzo; domiciliado últimamente en Agrodosío, parroquia de Villastose, municipio de Mugia, que desapareció de su domicilio dirigiéndose a Madrid; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Corcubión dentro de diez días a rendir indagatoria y constituirse en prisión decretada en el sumario número 13 del actual año sobre robo de 1.500 pesetas a José Bouzón Leis, previniéndole que de no verificarlo será declarado rebelde.

13781

13.151

VICENTE (a) "El Betunero"; de unos veinte años de edad; domiciliado últimamente en Valencia; procesado por el delito de robo frustrado seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

13797

13.152

ALBERT RAMOS, María, y Ana Navarro Cabello; domiciliadas últimamente en Villena y actualmente en ignorado paradero; procesadas y declaradas rebeldes en la causa instruida en el Juzgado de Gandía, con el número 16 de 1911, sobre hurtos contra las mismas y otros; comparecerán el día 25 del actual, a las diez y media, ante la Sección segunda de la Audiencia provincial de Valencia, a declarar en el juicio oral de la expresada causa.

12955

13.153

ANDRES CAMPILLO, María; natural de Cadrete (Zaragoza), de estado casada, profesión labores, de veintiocho años de edad; domiciliada últimamente en dicha población de Cadrete; procesada por adulterio; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de San Mateo, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria, con el apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar.

13971

13.154

BARRERA PEINADO, Antonio (a) "Escobar"; de veinte años, soltero, vecino de Sevilla, Arroyán, <sup>1.ª causa</sup> demás circunstancias se ignoran; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Román, de la misma o se constituirá en prisión en la cárcel de ella, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13976

13.155

CADIZ SANTIAGO, Antonio; natural de Málaga, de estado soltero, profesión latero, de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Palamós, número 7; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

13974

13.156

CAMPOS ESTEBAN, Francisco, y Julia Franco Galán, respectivamente de veintinueve y veintitrés años de edad; hijos de José y de Carmen y de Francisco y de Purificación, naturales de Madrid y Linares, casados, pintor y sus labores, vecinos de Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerán en el término de diez días en la Sala audiencia del Juzgado de Guadalupe, con objeto de constituirse en prisión, decretada en el sumario número 52 del año actual, que se les sigue por delito de estafa, apercibidos por, de no verificarlo, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

13956

13.157

CAMPOS ROMERO, Diego Marcos natural de Lucena del Puerto, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Sevilla, Conde Negro, número 14; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

13975

13.158

CASAS VAZQUEZ, David; hijo de Domingo y de Genoveva, de veintiseis años de edad, soltero, jornalero, natural y vecino de Canedo, Ayuntamiento de Puebla de Brollón (Lugo); procesado en causa número 68 de este año, por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Monforte, o se constituirá en prisión en la cárcel del partido, a responder de los cargos que le resultan en dicho sumario, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

13964

13.159

DELGADO GARCIA, Antonio (a) "Pello Posturas"; domiciliado últimamente en Granada; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, con el fin de ser constituido en prisión, a virtud del sumario que se le siguió por hurto, apercibiéndole que, si no comparece, será declarado rebelde.

13949

13.160

DOMINGUEZ ANDIVIA, Manuel; natural y vecino de Huelva; hijo de Manuel y de Mercedes, de estado viudo, profesión industrial, de cincuenta años; procesado por estafa en causa número 716 de 1921; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ingresar en la cárcel, y, en otro caso, se le declarará rebelde.

13957

13.161

ESCUADERO JIMENEZ, Trinidad; natural de Zaragoza, de estado casada, gitana, de veinticuatro años, hija de Ramón y de Carmen; domiciliada últimamente en dicha ciudad; procesada por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para prestar indagatoria y constituirse en prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar en derecho.

13983 y 13984

13.162

EXPOSITO, Antonio José; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Córdoba, calle de Ravé; procesado en causa número 426 de 1920, por robo y disparo,

comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13958

13.163

FERNANDEZ PEREZ, Isaac; hijo de Antonio y de Soledad, natural de Granada, de estado soltero, profesión pintor de coches, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, número 52, primero, primera; procesado por hurto, número 262 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por tener decretada su prisión.

13949

13.164

FERNANDEZ VAZQUEZ, Pascual, (a) El Madriles; hijo de Quintín y de Lorenza, de treinta y dos años de edad, natural de Madrid, de estado casado, profesión cochero; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arco del Teatro, número 11, segundo, primera; procesado en causa número 694 de 1922, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería Lobel, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13948

13.165

GARCIA SANTIAGO, Juan; natural de Ubeda, de estado soltero, profesión tratante, de treinta y un años de edad, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en Villahermosa; procesado por hurto en causas números 113 y 84 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Martos.

13963

13.166

GONZALEZ MONTERO, Juan; natural de Ubrigue, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, Campo de los Mártires, número 6; procesado por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

13973

13.167

HERNANDEZ ADAN, Vicente; de veintiseis años, casado, músico, domiciliado últimamente en Bineta; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tamarit, para notificarle el auto de terminación de sumario.

13979

13.168

JIMENEZ REINA, Antonio; edad cincuenta y seis años, casado, natural y vecino de Coin, y Antonio Sánchez López, de cuarenta y seis años, casado, natural y vecino de

Benaoján, cuyos actuales paraderos se ignoran; comparecerán ante el Juzgado de Algeciras, en término de diez días, para constituirse en prisión y cumplir la pena de privación de libertad de seis meses, como máximo, por insolvencia de las multas que le fueron impuestas por la Junta administrativa de la Aduana de Algeciras, con motivo de la aprehensión que les fué hecha por Carabineros, en el sitio Pozo de la Vega (Fuente Mayorga), el día 14 de Enero último, consistente en pimienta, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar si no comparecen.

13943

13.169

LAZO RODRIGUEZ, José; de veintiseis años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganziñotto, calle Almirante Apodaca, número 4, para ser constituido en prisión.

13976

13.170

LISTE FORFAN, Constantino; de veintidós años, hijo de Manuel y de Josefa, soltero, cantero, natural y vecino de Padrón; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Negreira, con el fin de ser reducido a prisión, acordada por la Superioridad en sumario que se le sigue por disparo y lesiones, con apercibimiento que si deja de hacerlo será declarado rebelde.

13967

13.171

LOZANO FIDALGO, Isaías; soltero, natural y vecino de Manganeses de la Polvorosa, de diez y nueve años, hijo de Valentín y de Antonia, cuyo actual paradero se ignora, aunque se dice se halla en América; comparecerá ante la Audiencia provincial de Zamora, a las diez del día 29 del actual, para asistir como procesado al juicio oral de la causa que se le sigue por incendio, en el Juzgado de Benavente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13950

13.172

MARTINEZ ALCAIDE, Juan; de trece años, hijo de Salvador y de Marina, soltero, natural y vecino de Córdoba, de profesión barbero, sin instrucción; procesado por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Derecha, de dicha capital, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde.

13952

13.173

MARTINEZ QUINTANILLA, Idefonso Román, natural de Linares, de estado soltero, profesión buñolero, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Puente de Vallecas; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lucena, para la práctica de diligencias y constituirse en prisión.

13952

13.174

MELLADO, Gabriel; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en Córdoba, calle de San Pedro; procesado en causa número 446 de 1920, por robo y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

13959

13.175

NAVARRO GUTIERREZ, Juan; de treinta y cuatro años, casado, natural y vecino de Medina-Sidonia, cuyo paradero actual se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, con el fin de constituirse en prisión y cumplir la pena de privación de libertad de seis meses como máximo, por insolvencia de la multa que le fué impuesta por la Junta Administrativa de la Aduana de Algeciras, con motivo de la aprehensión de pimienta que le fué hecha por Carabineros, el día 30 de Enero último en Hoyos de Losa (Los Barrios), bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho, si no comparece.

13942

13.176

PARADELA PISO, José María; de treinta años de edad, hijo de Domingo y de María, soltero, cantero, natural y vecino de Calo, partido de Padrón; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Negreira, con el fin de ser reducido a prisión, acordada por la superioridad en sumario que se le sigue por disparo y lesiones, con apercibimiento que, si deja de hacerlo, será declarado rebelde.

13966

13.177

PEREZ Y PEREZ, Pascual; natural de Yecla (Murcia), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla, Castilla, 17; procesado por resistencia a la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital.

13972

13.178

PRIETO GARCIA, Daniel; natu-

raleza se ignora, de estado casado, profesión minero, de treinta y seis años de edad, estatura regular, delgado, cara larga, nariz anillada, color bueno y usa bigote; domiciliado últimamente en Santa de Langreo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor de Pola de Laviana, para constituirse en prisión y responder a los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue por dicho delito.

13968

13.179

RAMIREZ ARELLANO GARCIA, Luis; natural de Madrid, de estado soltero, profesión limpiabotas, edad dieciocho años; domiciliado últimamente en Madrid, calle Mirasol, número 8; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Lucena, para la práctica de diligencias y constituirse en prisión.

13961

13.180

SUAREZ GORZANIGO, Ricardo; hijo de Juan y de Carmen, natural de Gibraltar, casado, vendedor, de cuarenta y nueve años de edad, domiciliado últimamente en La Línea; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla.

13977

13.181

ZABALA ACEDO, Castano; hijo de Angel y de Juana, natural de Llançiego, de estado soltero, de dieciocho años de edad; domiciliado últimamente en Logroño; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Logroño.

13960

### TRIBUNAL SUPREMO

Ante la Sala cuarta de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo penden autos, señalados con el número 5.440, promovidos por D. Fernando Pastor Guitart y doña Mercedes Alabán, contra R. O. de Instrucción pública de 18 de Mayo de 1923, sobre derecho independiente del de consorte a casa habitación o indemnización, en cuyo recurso recayó la siguiente

"Providencia.—Señores Marín.—Vergara.—G. Ruiz.—Madrid a 1 de Septiembre de 1923.—Por interpuesto el recurso, publíquense los anuncios y dirijase carta orden al Juzgado de primera instancia correspondiente a fin de que requiera a los recurrentes para que dentro del término de treinta días comparezcan en estos autos, representados por Letrado o Procurador, apercibiéndoles que de no hacerlo se les tendrá por desistidos y apartados de este recurso.—Morales."

No habiendo podido tener efecto el requerimiento ordenado en la anterior providencia, por ser desconocido el domicilio de los recurrentes, según se hace constar en la carta orden que ha sido devuelta diligenciada por el Juzgado de primera instancia del distrito del Mercado, de Valencia, la Sala, a la que se ha dado cuenta, ha dictado la siguiente

"Providencia.—Señores Vergara.—Díaz Gómez.—Mena.—Madrid a 26 de Septiembre de 1923. A los autos, la anterior carta orden y hágase el requerimiento acordado en providencia de 1 de los corrientes, por medio de edictos que se insertarán en la GACETA DE MADRID.—Martín Blas."

Y en cumplimiento de lo mandado por la Sala se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos oportunos.—El Secretario de Sala, Cipriano Martín Blas. JO—13902

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### ALCALA DE HENARES

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia de Alcalá de Henares y su partido, se anuncia la muerte sin testar de D. Francisco Villavilla de Funes y Villavilla, de sesenta y dos años de edad, natural de Gruseco, provincia de Navarra, hijo de D. Manuel y de doña Eladia, de estado viudo de doña Matilde Domínguez Sánchez, y de profesión farmacéutico, que falleció en Madrid, en su domicilio, calle del Arenal, números 2 y 4, el día 17 de Mayo de 1922, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan en este Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que hubiere lugar, haciéndose presente que la que hoy reclama la herencia es la prima carnal del causante, llamada doña Ana María Villavilla Funes Santa Cruz.

Alcalá de Henares, 2 de Octubre de 1923.—El Secretario Hilario Pérez.—V. B.: El Juez (ilegible).

X—2564

#### ALMANSA

Don Leopoldo Garrido y Caverro, Juez de instrucción de este partido,

Por el presente, y a virtud de haberse comprendidos en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, Cristóbal Rivera Ruiz, de veintiocho años, soltero, natural de Ubeda, vecino de Murcia, domiciliado últimamente en Santa Bárbara, número 2, hijo de Blas y de Carmen, y Antonio Fernández Sánchez, de treinta y cuatro años, soltero, natural de La Roda, vecino de Valencia, domiciliado en Sonda de los Arrioles, casa del tío Bueno, hijo de José y de Cándida; procesados con otro en la causa seguida en este Juzgado con el número 24 de 1923, sobre estafa por viajar en el tren sin billete, se cita

a dichos procesados para que dentro del término de diez días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia de Murcia y Valencia, comparezcan ante este Juzgado, con el fin de ser emplazados para ante la Superioridad, por haber sido declarado concluso expresado sumario y hacerles las demás prevenciones de ley, bajo apercibimiento que de no verificarlo serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo se encargará a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca de dichos procesados y, en su caso, den cuenta a este Juzgado, para acordar lo procedente.

Dado en Aimañsa a 29 de Septiembre de 1923.—El Juez, Leopoldo Garrido.—El Secretario, Pedro Manabeo. JO—13817

#### BAENA

El Sr. Juez de instrucción de este partido, por providencia de esta fecha, dictada en el sumario número 24 del año 1918 sobre hurto, ha acordado se cite por cédula a Domingo Sevillano Misut y a su esposa, Manuela Castro Horcas, que se hallan en ignorado paradero, para que en término de quinto día siguiente al de la inserción de la presente en el Boletín Oficial de Córdoba y en la GACETA DE MADRID comparezcan en este Juzgado al objeto de ser oídos en el expresado sumario, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará los perjuicios a que en derecho hubiere lugar.

Y con el fin de que sirva de citación a Domingo Sevillano Misut y a su esposa, Manuela Castro Horcas, a los efectos acordados y bajo los apercibimientos de ley, libro la presente.

Baena, 29 de Septiembre de 1923.—P. H., J. Cerezo Roselly.

JO—13782

#### BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta ciudad, en providencia del día de ayer, se hace saber por el presente edicto que se instruye expediente de reclusión definitiva de la presunta alienada doña Irene Abella Fimó, de veintisiete años de edad, casada, natural de Isona, provincia de Lérida, ingresada en el Manicomio de San Eudilio de Llobregat, en concepto de observación, el día 13 de Enero último, a instancia del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, padeciendo una enfermedad mental que por los síntomas observados fué diagnosticada de "locura de los degenerados", y se emplaza a los parientes más inmediatos de la misma para que dentro del término de un mes comparezcan, al objeto de ser oídos, bajo apercibimiento, si no lo hicieran, de resolverse el expediente sin su audiencia.

Dado en Barcelona a 29 de Septiembre de 1923.—El Secretario judicial, José Pastor.—V. B. el Juez de primera instancia. JO—13819

#### BILBAO—ENSANCHE

D. Domingo de Guzmán Lacalle y Matute, Juez de instrucción del Juzgado del distrito del Ensanche de esta villa de Bilbao.

Por el presente se llama al primer maquinista del vapor "Tolosa", que el día 6 del actual se hallaba atracado en el muelle de esta villa, y cuyo nombre, apellidos y demás circunstancias se ignoran, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado con el fin de prestar declaración en el sumario que instruyo con el número 408 del presente año sobre estafa, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Bilbao a 24 de Septiembre de 1923.—El Juez, Domingo de Guzmán. JO—13783

#### GERGAL

D. Ginés Parra Jiménez, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente y como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se cita y llama al procesado Manuel Rodríguez Espinar, de cuarenta años de edad, hijo de José y Carmen, casado, natural y vecino de Górgal, de oficio empleado, para que en el término de diez días siguientes al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID comparezca ante la Audiencia de Almería a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre estafa, bajo apercibimiento de que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar, y para que por la Guardia civil y Autoridades gubernativas se proceda a la busca y prisión de indicado procesado, y caso de ser habido lo pongan a disposición de este Juzgado.

Dado en Górgal a 27 de Septiembre de 1923.—El Juez instructor, Ginés Parra.—El Secretario, Eduardo Vázquez. JO—13785

#### JATIBA

D. Cruz María Caballero y Hernández, Juez de instrucción de Játiba.

Por la presente requisitoria y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, por ignorarse su domicilio y actual paradero, se cita, llama y emplaza al procesado Antonio García García, de veintinueve años, hoy treinta y dos años, hijo de Juan y Milagros, casado, natural de Murcia, vecino de Valencia, de oficio carpintero, para que en el término de diez días siguientes al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Valencia, comparezca ante este Juzgado para constituirse en prisión provisional como tal procesado en la causa que se le instruye sobre robo de seis fardos de tejidos con el número 10, rollo 645 del año 1920, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura del repetido procesado, poniéndolo a mi disposición en las cárceles de este partido.

Dado en Játiba, a 4 de Octubre de 1923.—El Juez instructor, Cruz María Caballero. JO—13821

#### LINARES

D. Eduardo Pérez Sánchez, Juez de instrucción especial de esta ciudad.

Por el presente se cita a Francisco Martínez Molina, vecino que fué de esta ciudad, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca ante este Juzgado especial, con el fin de recibirle declaración en el sumario que se sigue con el número 163 de 1919, sobre infracción de la ley Electoral, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, la parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Linares, 29 de Septiembre de 1923. El Juez instructor, Eduardo Pérez. JO—13833

D. Eduardo Pérez Sánchez, Juez de instrucción especial de esta ciudad.

Por el presente se cita a Julie Arenas, Juan Zapata Marín y José Vicente Lendínez, vecinos que fueron de Linares y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezcan ante este Juzgado especial, con el fin de prestar declaración en el sumario que se sigue con el número 161 de 1919, sobre infracción de la ley Electoral, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Linares, 30 de Septiembre de 1923. El Juez instructor, Eduardo Pérez. JO—13834

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez, en providencia de hoy, dictada en la causa que se sigue con el número 30 del corriente año, por hurto de mercaderías, se cita por la presente a D. L. Cañetiz, Hijos de J. García, señores Polo Hermanos y a D. Angel Martínez de la Roda, vecinos de Granada, consignatarios, respectivamente, de las expediciones números 50.315, de Mataró para Granada; 19.838, de Barcelona para Granada; 19.722, de igual procedencia, y 35.836, de igual procedencia y destino; para que en término de cinco días comparezcan ante este Juzgado, a fin de recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento, bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya lugar.

Linares, 24 de Septiembre de 1923.—Angel Mir. JO—13433